ID DOCUMENTO: e91e84ba19d984408bfc9672e77bbb7fbb7fea89
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: 0FysVeot7f
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

**Convocatoria extraordinaria del Régimen Transitorio. Nuevo Tramo Carrera Profesional Horizontal PTGAS Funcionario.**

Con fecha 29 de octubre de 2026, el Consejo de Gobierno ha aprobado la modificación del "Reglamento por el que se regula la Carrera Profesional Horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Salamanca" por la que se introduce una **Disposición Adicional Primera** (BOCYL de 4 de noviembre de 2026).

De acuerdo con esta Disposición Adicional, en la que se establece el **Nuevo tramo de la Carrera Profesional Horizontal del PTGAS Funcionario. Programa de transición activa y relevo generacional**, se abre el **proceso extraordinario del Régimen Transitorio.**

La SOLICITUD para participar en esta Convocatoria extraordinaria del Régimen Transitorio y reconocimiento del nuevo tramo, está disponible en la Sede Electrónica, Trámites y Servicios, **Solicitudes electrónicas.**

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles: **desde mañana, día 5 hasta el 11 de noviembre de 2026 (ambos inclusive).**

Podrán solicitar este tramo las personas que reúnan los siguientes requisitos:
- Ser PTGAS funcionario o interino de la USAL.
- Encontrarse en situación de servicio activo en la USAL durante el año 2026.
- Haber cumplido, a fecha 31 de diciembre de 2026, alguna de las siguientes edades: 60, 61, 62, 63, 64, 65 o más años.
- Tener reconocidos, en la fecha de cumplimiento de los 60 años, una antigüedad mínima de 10 años de servicios computables en la Universidad de Salamanca conforme a lo establecido en el Reglamento.

Para obtener el reconocimiento de este nuevo tramo, será necesario haber superado la evaluación del desempeño prevista en la Disposición Adicional Primera (Anexo V).
Este **informe Anexo V**, se solicitará desde el Servicio de PTGAS al Jefe/a de Unidad/ Centro/ Servicio y será necesario alcanzar una puntuación igual o superior a 6 puntos (tres ítems positivos de los que figuran en el citado Anexo) en este proceso del Régimen transitorio.

En la página web del Servicio de PTGAS, apartado Carrera profesional Horizontal PTGAS Funcionario, se encuentra publicada la Disposición Adicional Primera del Reglamento y toda la información relativa a esta **Convocatoria extraordinaria del Régimen Transitorio.**

Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Gerente,

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---|
| GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE | 04-11-2026 10:34:21 |

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|---|---|
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 04-11-2026 10:34:41 |
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 04-11-2026 11:08:11 |

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca